

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

BASES DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA LA COBERTURA DE DOCE PUESTOS DE TRABAJO (CATEGORÍAS A1 Y A2), CON CONTRATO INDEFINIDO Y JORNADA COMPLETA, PARA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.U.

Advertido error material en el apartado **3.h) Formación requerida** de las Bases de la convocatoria, se procede a efectuar la siguiente corrección:

DONDE DICE:

Responsable provincial: Técnico categoría A1; titulación superior: Licenciado/Grado en:

Arquitectura; Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; Geografía y Ordenación del Territorio; Geografía y Gestión del Territorio; Geografía, Análisis Territorial y Sostenibilidad; Estadística; Ciencia de Datos; Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información; **Ingeniería de Edificación**; Economía (siempre que se posea también uno de los siguientes Máster: (i) Urbanismo, (ii) Planificación Territorial u (iii) Ordenación del Territorio); Derecho (siempre que se posea también uno de los siguientes Máster: (i) Urbanismo, (ii) Planificación Territorial u (iii) Ordenación del Territorio).

Técnico de inventario: Técnico categoría A2; titulación media: Diplomado/FP/Grado en:

Arquitectura Técnica; Ingeniería Técnica en Topografía; Geomática y Topografía; Ingeniería Técnica de Obras Públicas; Ciencia y Tecnología Geográficas; Estadística; Administración y Dirección de Empresas; Ciencias Empresariales; Administración y Finanzas.



DEBE DECIR:

Responsable provincial: Técnico categoría A1; titulación superior: Licenciado/Grado en:

Arquitectura; Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; Geografía y Ordenación del Territorio; Geografía y Gestión del Territorio; Geografía, Análisis Territorial y Sostenibilidad; Estadística; Ciencia de Datos; Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información; Economía (siempre que se posea también uno de los siguientes Máster: (i) Urbanismo, (ii) Planificación Territorial u (iii) Ordenación del Territorio); Derecho (siempre que se posea también uno de los siguientes Máster: (i) Urbanismo, (ii) Planificación Territorial u (iii) Ordenación del Territorio).

Técnico de inventario: Técnico categoría A2; titulación media: Diplomado/FP/Grado en:

Arquitectura Técnica; Ingeniería Técnica en Topografía; Geomática y Topografía; Ingeniería Técnica de Obras Públicas; **Ingeniería de Edificación**; Ciencia y Tecnología Geográficas; Estadística; Administración y Dirección de Empresas; Ciencias Empresariales; Administración y Finanzas.

La presente corrección no altera el resto de las Bases de la convocatoria, que permanecen vigentes en todos sus términos.

Toledo, a 3 de julio de 2026

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.U. (GICAMAN)

